

## La SEMG premia un estudio sobre la atención centrada en la persona, esencia de la Medicina de Familia

- La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) concedió el Premio a la Mejor Comunicación de Proyecto de Investigación del XXVIII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia al trabajo titulado 'Atención centrada en la persona y en la familia: la perspectiva de los pacientes y los profesionales'.
- Los autores creen que estamos asistiendo a un cambio de paradigma en el modelo de asistencia médica. "En el futuro, el desarrollo social y la mayor autoconciencia de los pacientes sobre sus derechos civiles y su deseo de ejercer su autonomía, nos llevarán a una medicina que tenga mucho más en cuenta los aspectos personales de la atención, especialmente en el ámbito de la Atención Primaria".

**Madrid, 28 de julio de 2022** – Cada vez que los médicos se centran en los aspectos biomédicos y obvian los aspectos personales del problema que presenta el paciente como persona, se corre el riesgo de indicar planes de tratamiento en subóptimos y de fomentar la dependencia y la medicalización de los pacientes. En este sentido, cobra especial importancia la necesidad de ofrecer un modelo de atención centrada en la persona, esencia de la Medicina de Familia, tal y como reclaman los ganadores del Premio a la Mejor Comunicación de Proyecto de Investigación del XXVIII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia.

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) concedió este galardón en su cita anual más importante, celebrada el pasado mes de junio, al trabajo titulado '*Atención centrada en la persona y en la familia: la perspectiva de los pacientes y los profesionales*'. Una de sus autoras, la doctora Itxaso Respaldiza Berroeta, explica que "los profesionales generalmente pensamos que hacemos una asistencia muy personalizada. Y lo cierto es que tratamos de hacerlo. Pero es muy difícil sustraernos al modo en que hemos sido entrenados, que ha sido siguiendo un modelo predominantemente biomédico que excluye, a propósito, los aspectos personales de la asistencia".

Los pacientes, por su parte, aunque han reportado niveles altos de satisfacción en el estudio, cada vez más frecuentemente encuentran que los médicos "no les miran", "no les escuchan", "están a sus cosas"... De alguna forma, "no siempre se sienten tratados como personas por los médicos, sino, más bien, como objetos de estudio. Paradójicamente, esta actitud viene a provocar una especie de frustración que les empuja a exigir más pruebas y más atención, agrandando el círculo de la medicalización", según la doctora Respaldiza.

Por ello, con su proyecto de investigación lo que tratan es de objetivar de alguna forma cuáles pueden ser las diferencias en la percepción sobre la atención personalizada entre los profesionales sanitarios y los pacientes, "de forma que nos facilite la construcción de puentes que posibiliten acercar los intereses y las actitudes de unos y otros".

Los residentes y tutores que firman el trabajo y desempeñan su labor en la OSI Barakaldo-Sestao y la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, junto con la investigadora de Biocruces-Bizkaia, Heather L. Rogers, creen que estamos asistiendo a un cambio de paradigma en el modelo de asistencia médica. “En el futuro, el desarrollo social y la mayor autoconciencia de los pacientes sobre sus derechos civiles y su deseo de ejercer su autonomía, nos llevarán a una medicina que tenga mucho más en cuenta los aspectos personales de la asistencia médica, especialmente en el ámbito de la Atención Primaria”, en palabras de Respaldiza.

### **Ventajas de la atención centrada en la persona**

La atención centrada en la persona se está convirtiendo en “un imperativo hoy día porque así lo demanda la sociedad en numerosos ámbitos de la vida social y la asistencia médica no es ajena a esta tendencia”, siendo además la esencia de la Medicina de Familia. Pero es que, además, según los autores, la atención sanitaria personalizada, y que incluye a la familia, “permite que éstos tomen una actitud más activa y comprometida con su asistencia; que los planes de tratamiento se ajusten mejor a lo que necesita cada paciente, a sus valores y a su forma de entender y vivir la vida, a sus recursos y capacidades”.

Todo ello redundante, como se ha demostrado en numerosos estudios, “en una mayor efectividad de los tratamientos, en menor duración de las estancias hospitalarias, menor número de complicaciones, etcétera. Por su parte, los médicos podrían obtener mayor satisfacción de su trabajo, lo que posibilitaría establecer unas relaciones más honestas y auténticas con sus pacientes y los familiares que los acompañan a las consultas.

Los autores están convencidos de que en la Atención Primaria existe el potencial y que sus profesionales sanitarios están capacitados para abordar la introducción de este modelo de atención centrada en la persona, “pero tampoco podemos negar que actualmente tenemos una limitación técnica y de gestión muy importante, cada vez estamos más desbordados a nivel de tiempos, gestión de agendas, etc. donde un único acto médico ya se vuelve difícil a la hora de cubrir todo lo que el paciente como persona necesita; más aún cuando tratamos de implicar a la familia en la consulta”.

Lo que también es cierto -afirma la doctora Respaldiza-, es que “se trata de un cambio y, cuando se produce un cambio, hay repercusiones en otras actividades que se venían haciendo y que deben transformarse también. Por ejemplo, lo más probable es que, en un primer momento, se precise dedicar más tiempo a cada paciente, aunque a la larga esta inversión de tiempo, no hay la más mínima duda de que resultará muy, muy eficiente. Seguramente, entre otras, será preciso realizar una transformación cultural que lleve a los diferentes miembros del equipo a trabajar con esta perspectiva y liberar a los profesionales clínicos de aspectos burocráticos que pueden ser realizados por otros miembros del personal”, por ejemplo.

Junto a la doctora Itxaso Respaldiza Berroeta, han participado en el estudio premiado por la SEMG en su último congreso nacional Sandra López Caballero, Ander Portugal Martínez, María Cruz Muñoz González, José Manuel Vidal Arboiro, Amaia Rueda Merino, Aitor García Moreno, Juan José Rodríguez Salvador y Margarita López Rey y Heather L. Rogers.

**Para más información contactar con:**

**Sonia Morales (Comunicación SEMG)**

Teléfono de contacto: 626 301 370

Email: [gabinetecomunicacion@semg.es](mailto:gabinetecomunicacion@semg.es)